

de 2002. Para obtener documentación e información: Excmo. Ayuntamiento de Aracena, sito en la Plaza Marquesa de Aracena, s/n, 21200, Aracena (Huelva), teléfono 959/12.62.50, fax: 959/12.70.37, siendo la fecha límite el último día del plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aracena, 2 de diciembre de 2002.- El Alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE MONTORO

### *Anuncio de licitación (PP. 3722/2002).*

Objeto: Obra de Construcción de Espacio Escénico en Montoro, Córdoba.

Presupuesto: 2.501.842,25 euros (IVA incluido).

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación. Procedimiento: abierto. Forma: Concurso.

Clasificación contratista: Grupo C, subgrupo: Completo, categoría: e.

Presentación proposiciones: En el Registro del Excmo. Ayuntamiento de Montoro o por correo según se prescribe en la Cláusula 9 del Pliego de Condiciones Jurídicas y Económico-Administrativas por las que se rige esta contratación.

Plazo para la presentación de proposiciones: 26 días naturales a contar del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Garantía provisional: 50.036,85 euros.

Montoro, 26 de noviembre de 2002.- El Alcalde, Antonio Sánchez Villaverde.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

### *ANUNCIO de concurso público (Expte. 266/02). (PP. 3769/2002).*

1. Ayuntamiento de Sevilla.

a) Servicio de Patrimonio.

b) Sección de Contratación de Obras y Servicios.

2. Expte.: 266/02 de Contrat. de O. y S.

a) Objeto: Obra de construcción de un edificio para la Agencia Municipal de Recaudación, sita en C/ Porvenir.

b) Presupuesto de licitación: 1.560.000 euros.

c) Partidas presupuestarias: 05800-12125-62201/01 y 12300-12123-62202.

d) Fianza provisional: 2% del presupuesto de licitación (31.200 €).

e) Plazo de ejecución: 12 meses.

f) Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupos 2, 6 y 9; Grupo J, Subgrupo 2, Categoría E.

3. Forma de contratación: Concurso Público.

b) Tramitación: Ordinaria.

c) Procedimiento: Abierto.

4. Obtención de la documentación.

a) La documentación, que será facilitada durante el plazo de presentación de ofertas, se podrá obtener en la Copistería M.C. 47, sita en C/ Montecarmelo 7, local D, Tlf. 95/428.30.68.

b) Para más información, en la Sección de Contratación de Obras y Servicios, C/ Pajaritos, 14. Tlf. 95/459.06.12 y 95/459.06.53.

5. Presentación de solicitudes de participación.

a) Plazo: 60 días naturales, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento, C/ Pajaritos, 14, Sevilla, en horas de oficina.

6. Apertura de ofertas: La apertura del sobre A) de Documentación General, tendrá lugar el lunes siguiente a la fecha en que termine el plazo de presentación de ofertas, a las 9,00 h en la Sala de Fieles Ejecutores del Ayuntamiento, sita en Plaza Nueva, 1. La apertura del sobre B) conteniendo los documentos técnicos y la proposición económica, se realizará en acto público, el lunes siguiente al de la apertura del sobre A), en el lugar y a la hora antes indicados.

7. Los gastos de publicación serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de diciembre de 2002.- El Secretario General.

### *ANUNCIO de subasta pública (Expte. 288/02). (PP. 3770/2002).*

1. Ayuntamiento de Sevilla.

a) Servicio de Patrimonio.

b) Sección de Contratación de Obras y Servicios.

2. Expte.: 288/02 de Contrat. de O. y S.

a) Objeto: Obra de pintura en el Colegio Público «Carlos V».

b) Presupuesto de licitación: 62.463,18 €.

c) Partidas presupuestarias: 12200-12125-21200/03.

d) Fianza provisional: 2% del presupuesto de licitación (1.249,27 €).

e) Plazo de ejecución: 60 días.

3. Forma de contratación: Subasta pública.

b) Tramitación: Expte. anticipado de gastos.

c) Procedimiento: Abierto.

4. Obtención de la documentación.

a) La documentación, que será facilitada durante el plazo de presentación de ofertas, se podrá obtener en la Copistería M.C. 47, sita en C/ Montecarmelo, 7, local D; Tlf. 95/428.30.68.

b) Para más información, en la Sección de Contratación de Obras y Servicios, C/ Pajaritos, 14. Tfs. 95/459.06.12 y 95/459.06.53.

5. Presentación de ofertas.

a) Plazo: 26 días naturales, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento, C/ Pajaritos, 14, Sevilla, en horas de oficina.

6. Apertura de ofertas: La apertura del sobre núm. 1 de Documentación General, tendrá lugar el lunes siguiente a la fecha en que termine el plazo de presentación de ofertas, a las 9,00 h en la Sala de Fieles Ejecutores del Ayuntamiento, sita en Plaza Nueva, 1. La apertura del sobre núm. 2 conteniendo la proposición económica, se realizará en acto público, el lunes siguiente al de la apertura del sobre núm. 1, en el lugar y a la hora antes indicados.

7. Los gastos de publicación serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de diciembre de 2002.- El Secretario General.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO del Instituto Andaluz de la Mujer, por el que se publica la Resolución Administrativa que se cita, recaída en el expediente de reintegro de cantidades indebidamente percibidas en virtud de nóminas, ya que intentada la notificación a la interesada ésta no se ha podido practicar.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación practicados en el último domicilio conocido de la interesada, sito en C/ Fernando el Católico, 51C, de Málaga, se notifica por medio del presente Anuncio el acto administrativo que a continuación se indica, haciéndole saber a la interesada que dispone de un plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio en el BOJA, para comparecer en este Organismo, sito en C/ Alfonso XII, núm. 52, de Sevilla, para conocer el contenido íntegro del mencionado acto, y para constancia de tal conocimiento:

Resolución de 19 de julio de 2002, de la Directora del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Trinidad Vázquez de Lara contra la Resolución de la Ilma. Directora del Instituto Andaluz de la Mujer de fecha 24 de mayo de 2002, por la que se declara la obligación de reintegrar la cantidad de 722,12 euros, (121.151 ptas.), recibida en la nómina del mes de abril de 2001, indebidamente, con motivo de su cese el 5/4/2001.

Contra la presente Resolución podrá interponerse reclamación económica administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, según dispone el artículo 6.a) del Decreto 175/1987, de 14 de julio, en el improrrogable plazo de quince días, contados desde el siguiente a aquél en que haya sido notificada la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el art. 88 del Real Decreto 391/196, de 1 de marzo de 1996, por el que se aprueba el Reglamento de Procedimiento de Reclamaciones Económica-Administrativas.

Informándole que para el cómputo de los plazos mencionados la notificación se considera realizada el día de la publicación del presente Anuncio en el BOJA.

Sevilla, 12 de diciembre de 2002.- La Secretaria General, Isabel Liviano Peña.

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se relacionan obligados tributarios para ser notificados por comparecencia en actos de la Inspección de Tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se relacionan a los obligados tributarios detallados abajo, para que comparezcan ante el servicio de la inspección de esta Delegación Provincial con domicilio en Sevilla, C/ Albareda, 18 y 20, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al del presente Anuncio.

Transcurrido dicho plazo sin haberse efectuado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, y todo ello en virtud de lo establecido en los apartados 3 al 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducida por el artículo 28 de la ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Notificación de liquidación a propuesta de acta de disconformidad

Nombre: Rosendo Jiménez, José Antonio.

NIF: 28519178-Y.

Número de liquidación: 0092410001470.

Concepto tributario: Transmisiones Patrimoniales Onerosas.

Referencia acta: A-02 0022410000672.

Cuota tributaria: 1.166,68 euros.

Deuda tributaria: 1.166,68 euros.

Sevilla, 16 de diciembre de 2002.- La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Juego y Apuestas.*

A la vista de la devolución efectuada por la Oficina de Correos y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica por el siguiente anuncio los actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten; indicándole que, de conformidad con el art. 114, dispone de un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación del presente Anuncio, para formular recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

Expediente: AL-29/02-M.

Interesada: Josefa Martínez Lario. DNI 23.218.067. Avda. Santa Clara, núm. 14, CP. 30800. Lorca, Murcia.

Infracción: Leve, art. 25.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, de Juegos y Apuestas de la CAA, en relación con el artículo 43.2 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar.

Acto notificado: Resolución.

Fecha del acto: 12 de noviembre de 2002.

Sanción impuesta: 300 euros.

Plazo notificado: 1 mes.

Almería, 10 de diciembre de 2002.- El Delegado, Juan Callejón Baena.